ESTUDIOS PREVIOS OTROSÍ N° 001 Y ADICIÓN N°001 AL CONTRATO DE OBRA N° BGA-008-2025

El presente estudio previo se desarrolla en armonía con lo dispuesto en el régimen jurídico vigente para la contratación estatal, teniendo en cuenta la normatividad que establece el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, las cuales se refieren a la debida planeación, análisis de estudio técnico, análisis de costos y fijación del presupuesto, determinación del proceso de selección, justificación de la calificación de propuestas, el análisis de los riesgos ajustado a lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y lo contenido en el Decreto 1082 de 2015 y sus decretos reglamentarios sobre contratación.

A continuación, se describen los aspectos fundamentales sobre los cuales se basa el presente estudio.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER

Se encuentra necesario llevar a cabo la celebración del Otrosí N° 001 y Adición N° 001 al Contrato N° BGA-008-2025 cuyo objeto consiste en realizar *"MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN REAJUSTE, LA OBRA CIVIL, ELECTRICA, DE ILUMINACIÓN Y DEMAS REQUERIDAS PARA EL ACONDICIONAMIENTO GENERAL DE LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES DE BUCARAMANGA, EN LAS CONDICIONES TECNICAS, DE CALIDAD Y CANTIDADES EXIGIDAS POR LA ENTIDAD.",* teniendo en consideración los siguientes aspectos:

Que el día doce (12) de febrero de 2025 se suscribió el Contrato N° BGA-008-2025 con la persona jurídica INARCO PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. identificada con NIT 900642398-5, por la suma de TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($395.590.910,00) INCLUIDO IVA Y AIU y demás erogaciones de ley, con cargo a la Unidad Ejecutora 08, soportado en el CDP N° 1325 de fecha 10 de enero de 2025, y plazo de ejecución de DOS (2) MESES, contados a partir de la suscripción de la respectiva acta de inicio.

Que el diecisiete (17) de febrero de 2025 se suscribió el acta de inicio del Contrato N° BGA-008-2025, previo registro presupuestal y aprobación de garantías del negocio jurídico.

Que mediante escrito de fecha trece (13) de marzo de 2025, el representante legal de INARCO PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S., solicita la inclusión de ítems no previstos al Contrato N° BGA-008-2025, en los siguientes términos:

> *"Teniendo en cuenta el objeto y alcance del contrato de referencia vigente con la entidad se identificaron diferentes actividades requeridas para el cumplimento y acondicionamiento de los espacios del área de la edificación asignada a la Rama Judicial.*
>
> *Teniendo en cuenta el valor del Contrato N° BGA-008-2025 y el balance de menores y mayores, se sugiere con cargo al mismo, sin dar lugar a adición, la incorporación de las siguientes actividades:*
>
> *Conexión y puntos hidráulicos para los baños, teniendo en cuenta que, al realizar la inspección a los mismos, se advirtió que la tubería presenta fugas que imposibilitan su debido funcionamiento. Por lo anterior, se identifican y presentan los siguientes ítems no contemplados en el contrato:*
>
> - *RED DE DISTRIBUCIÓN PVC-P 3/4"*
> - *RED DE DISTRIBUCIÓN PVC-P 1/2"*
> - *PUNTO HIDRÁULICO 1/2" PVC*
> - *SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REJILLA PLÁSTICA SIFÓN 3X2"*
>
> *Por otra parte, en reunión llevada a cabo en el mes de marzo de 2025 con los servidores judiciales que hacen parte del Centro de Servicios Judiciales para Adolescentes, los representantes de la Dirección*

Ejecutiva Seccional y el Contratista de obra, se presentó por parte de los servidores judiciales que serán trasladados a la nueva sede, solicitud de modificación de la distribución inicial, considerando nuevos aspectos que fueron expuestos en ese momento, por lo que la DESAJ accedió a mantener el acceso al área de cafetería sobre el área del pasillo, dando lugar a la identificación de las siguientes actividades no contempladas inicialmente en el contrato, pero necesarias para satisfacer la necesidad presentada.

- *DEMOLICIÓN DE MUROS EN MAMPOSTERÍA (INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL)*
- *REINSTALACIÓN DE PUERTA MADERA (INCLUYE SUMINISTRO DE TORNILLERÍA, AJUSTE DE BASE Y HERRAJES)*

Asimismo, en la mencionada reunión se presentó por parte de los servidores judiciales del Centro de Servicios Judiciales para Adolescentes, solicitud de inclusión de un muro en drywall a una cara para realizar la protección de los espacios y mantener la privacidad, dando lugar a la identificación de las siguientes actividades no contempladas inicialmente en el contrato, por las razones antes expuestas.

- *MURO EN DRYWALL UNA CARA, CON ACABADO EN PINTURA VINILO TIPO 1 A 3 MANOS. (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE PERFILERÍA, MALLA, CINTA PAPEL, CINTA METÁLICA FILOS, PINTURA)*
- *SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE*
- *PELÍCULA POLARIZADA NANOCARBONO Y/O NANOCERÁMICA. (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)*
- *MANTENIMIENTO PUERTA DE ALUMINIO. (INCLUYE AJUSTES NECESARIOS Y MANTENIMIENTO CERRADURA)*
- *SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PERSIANAS VERTICALES CON CADENILLA Y SIN CENEFA: EN POLIÉSTER 100% (APRIL SHOWERS) Y POLI VIDRIO (INCLUYE REFUERZO DE SOPORTE)*

Por otra parte, debido a las lluvias presentadas en días anteriores, se observó el ingreso de agua por el área de los buitrones al área de jardín, por lo que se requiere la instalación de una cubierta en el área superior para lo cual se presentan las siguientes actividades no contempladas.

- *CUBIERTA TRASLÚCIDA ARQUITECTÓNICA. (SUMINISTRO E INSTALACIÓN, ACCESORIOS)*
- *SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CORREA EN ACERO 80X40 CAL 18 PARA TEJA.*

Se informó por parte de la supervisión la necesidad de cambiar una ventana tipo persiana en el baño, debido a que, al momento de iniciar la ejecución de la obra en la edificación, se evidencia que se encuentra vencida afectando la funcionalidad de la misma, por lo cual se presenta la siguiente actividad no contemplada inicialmente en el contrato.

- *SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANAS TIPO PERSIANA EN ALUMINIO.*

Por solicitud de la entidad, en la ya citada reunión llevada a cabo en el mes de marzo de 2025 con los servidores judiciales que hacen parte del Centro de Servicios Judiciales para Adolescentes, los representantes de la Dirección Ejecutiva Seccional y el Contratista de obra, se presentó por parte de los servidores judiciales del Centro de Servicios Judiciales para Adolescentes, solicitud de instalación de una ventana con polarizado espejo para la sala de audiencia, argumentando como medida necesaria de protección de los menores.

- *SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA EN SISTEMA FIJO CON VIDRIO3+3 POLARIZADO TIPO ESPEJO*

Debido a que los muros divisorios están realizados en material de drywall y dado el estado de los mismos, se propone como medida para garantizar su estabilidad y durabilidad, la instalación de un guarda escoba en PVC laminado, para lo cual se identifica y presenta la siguiente actividad no contemplada inicialmente en el contrato, pero que resulta necesaria dadas las razones expuestas.

- *GUARDAESCOBA EN PVC. (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE EQUIPOS, CORTES NECESARIOS)*

Ahora bien, adicionalmente se identificaron actividades eléctricas que no pueden ser asumidas con cargo al presupuesto del contrato, en razón a que superarían el mismo, por lo que se sugiere respetuosamente el estudio de una posible adición al Contrato N° BGA-008-2025, por la suma de SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE ($65.000.431,50), conforme a lo expuesto a continuación:

Lo anterior, teniendo en cuenta que, una vez realizada la validación eléctrica por parte del contratista, se identificó que en el tablero existente en el área de la Rama judicial se encuentra conectada la red de otros pisos asignados a otras entidades del Sistema (ICBF, FGN), haciendo que el mismo exceda su capacidad, y teniendo en cuenta que se debe garantizar la confiabilidad del sistema de potencia y que los tableros actuales no cuentan con el espacio suficiente para realizar al instalación iluminación, rack de comunicaciones, toma corrientes normales y reguladas, se debe garantizar la red desde la acometida desde la subestación hasta el cuarto técnico y de comunicaciones para lo cual se observa que en cumplimiento de la norma, se requiere realizar la instalación de acometidas y tableros necesarios para el correcto funcionamiento de las nuevas redes, por lo cual se identifican y presentan las siguientes actividades no contempladas inicialmente en el contrato.

- *SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ACOMETIDA DE POTENCIA DESDE LA SUBESTACIÓN HASTA CUARTO TÉCNICO EN CABLE 1/0-2(INCLUYE TERMINALES, CANALIZACIÓN, CABLE A TIERRA)*
- *SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GABINETE DE DISTRIBUCIÓN PRINCIPAL, TRANSFERENCIA UPS DE 100X80X130 CM CON PROTECCIÓN TERMOMAGNÉTICA PARA ACOMETIDAS (INCLUYE MONTAJE)*
- *SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE ILUMINACIÓN Y TOMAS NORMALES (INCLUYE ACOMETIDA DE ENERGIZACIÓN)*
- *SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE TOMAS REGULADAS (INCLUYE ACOMETIDA Y ENERGIZACIÓN*
- *SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONEXIÓN DE UPS A TABLERO*
- *SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SOPORTES EN ACERO INOXIDABLE PARA CANALETA METÁLICA*

Como parte de la adecuación eléctrica, y en aras de garantizar la evacuación, así como disponer de una medida preventiva ante la suspensión de energía, se sugiere la instalación de lámparas de emergencia en las oficinas y pasillos del área a intervenir, para lo cual se identifica y presenta la siguiente actividad no contemplada inicialmente en el contrato.

- *SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAMPARA DE EMERGENCIA DE INCRUSTAR O EMPOTRAR.*

Se realiza balance de mayores y menores cantidades de obra, teniendo en cuenta el alcance del contrato para realizar la optimización de los recursos, no obstante, al incluir las nuevas actividades no previstas, se observa que las actividades eléctricas superan el valor del contrato, por lo que sería

necesario, si así lo considera la entidad, adicionar la suma de SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE ($65.000.431,50) para el cumplimiento del objeto contractual."

Que una vez, analizada la solicitud del contratista se encuentra que acorde al balance de mayores y menores cantidades, se pueden incluir ítems no previstos sin necesidad de adicionar el contrato en valor, respecto de las actividades relacionados con la adecuación de las cometidas hidráulicas que presentaron fugas en el momento de verificación y la adecuación de las áreas abiertas y ventanas que se identificaron con filtraciones acorde a las lluvias presentadas durante la ejecución del contrato.

No obstante en virtud de la validación de la red eléctrica realizada en obra, se encontró que la acometida existente no cuenta con la capacidad suficiente para soportar la red regulada, normal e iluminación requerida para el funcionamiento de la totalidad de los juzgados y salas de audiencia de la sede judicial, por tanto se requiere la creación de ítems no previstos que permitan la instalación de la acometida eléctrica desde la subestación hasta el cuarto de equipos, instalación de tableros de distribución y conexión de UPS, para la red regulada, así como la instalación de lámparas de emergencia, teniendo en cuenta que la sede no cuenta con planta eléctrica, en tal sentido, para la inclusión de estos ítems no previstos de la red eléctrica se requiere realizar adición en valor al contrato, por el monto de SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($65,000,431.50).

Así las cosas, se recomienda por parte de la supervisión del Contrato N° BGA-008-2025, la creación de ítems no previstos que permitan llevar a cabo la adecuación de la sede judicial en debida forma, cumpliendo de esta manera los fines previstos de seguridad y funcionalidad de los espacios físicos.

El valor unitario según análisis de precios unitarios de ítems no previstos, se incluirían en cantidades de obra y programación para ejecución de actividades, así:

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	VALOR UNITARIO ANTES DE AIU E IVA
NP01	RED DE DISTRIBUCIÓN PVC-P 3/4"	ML	$ 11.631,71
NP02	RED DE DISTRIBUCIÓN PVC-P 1/2"	ML	$ 10.360,32
NP03	PUNTO HIDRÁULICO 1/2" PVC	UND	$ 50.514,89
NP04	DEMOLICION DE MUROS EN MAMPOSTERIA (INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL)	M2	$ 36.628,15
NP05	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA PLASTICA SIFON 3X2"	UND	$ 17.540,65
NP06	CUBIERTA TRASLUCIDA ARQUITECTONICA (SUMINISTRO E INSTALACIÓN, ACCESORIOS)	M2	$ 172.383,33
NP 07	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORREA EN ACERO 80X40 CAL 18 PARA TEJA	ML	$ 72.662,39
NP 08	REINSTALACION DE PUERTA MADERA (INCLUYE SUMINISTRO DE TORNILLERIA, AJUSTE DE BASE Y HERRAJES)	M2	$ 152.511,39
NP 09	MURO EN DRYWALL UNA CARA, E= 12 CM CON ACABADO EN PINTURA VINILO TIPO 1 A 3 MANOS. (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE PERFILERÍA, MALLA, CINTA PAPEL, CINTA METÁLICA FILOS, PINTURA)	M2	$ 53.881,19
NP 10	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE	M2	$ 28.267,67
NP 11	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA DE EMERGENCIA DE INCUSTAR O EMPOTRAR	UND	$ 114.594,15
NP 12	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANAS TIPO PERSIANA EN ALUMINIO	M2	$ 888.397,25
NP 13	PELÍCULA POLARIZADO NANOCARBONO Y/O NANOCERÁMICA. (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	M2	$ 82.171,00
NP 14	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA EN SISTEMA FIJO CON VIDRIO 3+3 POLARIZADO TIPO ESPEJO	M2	$ 509.190,51
NP 15	GUARDAESCOBA EN PVC. (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE EQUIPOS, CORTES NECESARIOS)	ML	$ 34.495,10
NP 16	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA DE POTENCIA	ML	$ 443.739,33

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	VALOR UNITARIO ANTES DE AIU E IVA
	DESDE LA SUBESTACION HASTA CUARTO TECNICO EN CABLE 1/0-2(INCLUYE TERMINALES, CANALIZACION, CABLE A TIERRA)		
NP 17	SUMINISTRO E INSTALACION DE GABINETE DE DISTRIBUCION PRINCIPAL, TRASNFERENCIA UPS DE 100X80X130 CM CON PROTECCION TERMOMAGNETICA PARA ACOMETIDAS (INCLUYE MONTAJE)	UND	$ 9.488.894,00
NP 18	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE ILUMINACION Y TOMAS NORMALES (INCLUYE ACOMETIDA DE ENERGIZACION)	UND	$ 2.696.785,15
NP 19	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE TOMAS REGULADAS (INLUYE ACOMETIDA Y ENERGIZACION	UND	$ 1.874.566,00
NP 20	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONEXIO DE UPS A TABLERO	UND	$ 1.096.306,65
NP 21	MANTENIMIENTO PUERTA DE ALUMINO. (INCLUYE AJUSTES NECESARIOS Y MANTENIMIENTO CERRADURA)	UND	$ 225.963,15
NP 22	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTES EN ACERO INOXIDABLE PARA CANALETA METALICA	UND	$ 37.542,23
NP 23	SUMINISTRO E INSTALACION DE PERSIANAS VERTICALES CON CADENILLA Y SIN CENEFA: EN POLIÉSTER 100% (APRIL SHOWERS) Y POLI VIDRIO (INCLUYE REFUERZO DE SOPORTE)	M2	$ 202.267,39

Los valores de los ítems no previstos fueron establecidos conforme lo siguiente: valor y análisis de unitarios presentados por el contratista y validación realizada por la supervisión de los precios del mercado a través de cotizaciones que se adjuntan.

Con la suscripción del Otrosí N° 001 y Adicional N° 001 al Contrato N° BGA-008-2025, se garantiza la satisfacción de la necesidad identificada incluidas las condiciones o situaciones advertidas con posterioridad en la edificación por ser imprevisibles.

Por lo anterior, la supervisión recomienda al Ordenador del Gasto la suscripción del Otrosí N° 001 y Adicional N° 001 al Contrato N° BGA-008-2025, a efectos de incluir ítems no previstos que se requiere para llevar a cabo la ejecución de estas actividades y adicionar el contrato en valor de SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($65.000.431,50).

2. DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN

Otrosí N° 001 y adicional N° 001 al Contrato N° BGA-008-2025 cuyo objeto consiste en realizar *"MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN REAJUSTE, LA OBRA CIVIL, ELECTRICA, DE ILUMINACIÓN Y DEMAS REQUERIDAS PARA EL ACONDICIONAMIENTO GENERAL DE LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES DE BUCARAMANGA, EN LAS CONDICIONES TECNICAS, DE CALIDAD Y CANTIDADES EXIGIDAS POR LA ENTIDAD."*, con el fin de incluir ítems no previstos y adicionar el contrato en la suma de SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS ($65.000.431,50), por las razones antes expuestas.

3. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

Las especificaciones técnicas serán las contenidas en el Contrato N° BGA-008-2025 y las que se incorporarán (ítems no previstos) a través del correspondiente Otrosí, así:

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	VALOR UNITARIO ANTES DE AIU E IVA
NP01	RED DE DISTRIBUCIÓN PVC-P 3/4"	ML	$11.631,71
NP02	RED DE DISTRIBUCIÓN PVC-P 1/2"	ML	$10.360,32

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	VALOR UNITARIO ANTES DE AIU E IVA
NP03	PUNTO HIDRÁULICO 1/2" PVC	UND	$50.514,89
NP04	DEMOLICION DE MUROS EN MAMPOSTERIA (INCLUYE TRANSPORTE Y DISPOSICION FINAL)	M2	$36.628,15
NP05	SUMINISTRO E INSTALACION DE REJILLA PLASTICA SIFON 3X2"	UND	$17.540,65
NP06	CUBIERTA TRASLUCIDA ARQUITECTONICA. (SUMINISTRO E INSTALACIÓN, ACCESORIOS)	M2	$172.383,33
NP 07	SUMINISTRO E INSTALACION DE CORREA EN ACERO 80X40 CAL 18 PARA TEJA	ML	$72.662,39
NP 08	REINSTALACION DE PUERTA MADERA (INCLUYE SUMINISTRO DE TORNILLERIA, AJUSTE DE BASE Y HERRAJES)	M2	$152.511,39
NP 09	MURO EN DRYWALL UNA CARA, E= 12 CM CON ACABADO EN PINTURA VINILO TIPO 1 A 3 MANOS. (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE PERFILERÍA, MALLA, CINTA PAPEL, CINTA METÁLICA FILOS, PINTURA)	M2	$ 53.881,19
NP 10	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA ESMALTE	M2	$28.267,67
NP 11	SUMINISTRO E INSTALACION DE LAMPARA DE EMERGENCIA DE INCUSTAR O EMPOTRAR	UND	$114.594,15
NP 12	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANAS TIPO PERSIANA EN ALUMINIO	M2	$888.397,25
NP 13	PELÍCULA POLARIZADO NANOCARBONO Y/O NANOCERÁMICA. (SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	M2	$82.171,00
NP 14	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA EN SISTEMA FIJO CON VIDRIO 3+3 POLARIZADO TIPO ESPEJO	M2	$509.190,51
NP 15	GUARDAESCOBA EN PVC. (SUMINISTRO E INSTALACIÓN. INCLUYE EQUIPOS, CORTES NECESARIOS)	ML	$34.495,10
NP 16	SUMINISTRO E INSTALACION DE ACOMETIDA DE POTENCIA DESDE LA SUBESTACION HASTA CUARTO TECNICO EN CABLE 1/0-2(INCLUYE TERMINALES, CANALIZACION, CABLE A TIERRA)	ML	$443.739,33
NP 17	SUMINISTRO E INSTALACION DE GABINETE DE DISTRIBUCION PRINCIPAL, TRASNFERENCIA UPS DE 100X80X130 CM CON PROTECCION TERMOMAGNETICA PARA ACOMETIDAS (INCLUYE MONTAJE)	UND	$9.488.894,00
NP 18	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE ILUMINACION Y TOMAS NORMALES (INCLUYE ACOMETIDA DE ENERGIZACION)	UND	$2.696.785,15
NP 19	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO DE TOMAS REGULADAS (INLUYE ACOMETIDA Y ENERGIZACION	UND	$1.874.566,00
NP 20	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONEXIO DE UPS A TABLERO	UND	$1.096.306,65
NP 21	MANTENIMIENTO PUERTA DE ALUMINO. (INCLUYE AJUSTES NECESARIOS Y MANTENIMIENTO CERRADURA)	UND	$225.963,15
NP 22	SUMINISTRO E INSTALACION DE SOPORTES EN ACERO INOXIDABLE PARA CANALETA METALICA	UND	$ 37.542,23
NP 23	SUMINISTRO E INSTALACION DE PERSIANAS VERTICALES CON CADENILLA Y SIN CENEFA: EN POLIÉSTER 100% (APRIL SHOWERS) Y POLI VIDRIO (INCLUYE REFUERZO DE SOPORTE)	M2	$202.267,39

4. VALOR DE LA ADICIÓN AL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

VALOR ADICIÓN: Se adicionaría el Contrato N° BGA-008-2025, en la suma de SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE ($65.000.431,50) incluido IVA, AIU y demás erogaciones de ley.

Por lo anterior, el valor total del contrato ascendería a la suma de CUATROCIENTOS SESENTA MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS CON CINCUENTA CENTAVOS M/CTE ($460.591.341,50) incluido IVA, AIU y demás erogaciones de ley.

FORMA DE PAGO: La forma de pago corresponde a la inicialmente pactada en el contrato en mención.

5. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El valor de la adición se encuentra financiado mediante la Ley General de Presupuesto de la Nación, así:

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	
UNIDAD EJECUTORA	27-01-01-821
FECHA	10/01/2025
No DE DISPONIBILIDAD	1325
CONCEPTO: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	
TIPO DE GASTO	A
ASIGN INTERNA	821
CTA. PROG.	02
SUBC/SUBP	02
OBJG/PROY	02
ORD/SPRY	005
SUB0	004
REC	10
C/S	CSF
VALOR INICIAL	$414.927.139,94
VALOR OPERACIONES	$ 65.000.431,50
VALOR ACTUAL	$ 460.591.341,50
SALDO POR COMPROMETER	$65.000.431,50

6. ADICIÓN GARANTÍAS DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

El Contratista deberá actualizar la cuantía de los amparos de las pólizas constituidas en favor de la Nación - Consejo Superior de la Judicatura - Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Bucaramanga, teniendo en cuenta el valor adicionado.

Forman parte del presente estudio previo los siguientes documentos:

-Mensaje de datos del supervisor.
-Certificado de disponibilidad presupuestal adicionado.
-Solicitud del contratista de fecha 13 de marzo de 2025
-Acta de mayores y menores cantidad y APUS ítems no previstos
-Especificaciones técnicas de ítems no previstos
-Cotizaciones que soportan los precios de los APUS
-Cotizaciones validación precios (supervisión).

LESLY BRIYITH RAMIREZ BUSTOS
Supervisor Contrato de Obra N° BGA-008-2025

Fecha de elaboración: 26 de marzo de 2025
Vo Bo. Área de Asistencia Legal